

## Daña a productores importación de leche (El Financiero 09/02/09)

Daña a productores importación de leche (El Financiero 09/02/09) Héctor A. Chávez Maya Lunes, 9 de febrero de 2009

En 2008 creció 8%, respecto a 2007. Estima Anglac una erogación superior a 560 mdd. En cinco años la capacidad nacional aumentó 40%. Aunque la producción nacional de leche creció 40 por ciento de 2004 a 2008, al pasar de siete mil 500 a diez mil 500 millones de litros, al cierre del año pasado las importaciones del lácteo en polvo ascendieron a 180 mil 745 toneladas, un aumento de 8 por ciento respecto a 2007, con una erogación estimada en 560 millones de dólares. La Asociación Nacional de Ganaderos Lecheros (ANGLAC) añadió que el incremento en esas compras al exterior se ha originado principalmente de Estados Unidos, ya que durante 2008 se adquirió 83 por ciento más que en 2007, al alcanzar un volumen 129 mil 764 toneladas, contra 70 mil 899 de 2007. El presidente del organismo, Vicente Gómez Cobo, advirtió en entrevista que esta situación pone en riesgo a más de 200 mil pequeños y medianos productores mexicanos. Como consecuencia de la demanda mundial de leche, sobre todo por el crecimiento en el consumo de países como China, los precios durante 2007 se vieron fuertemente afectados, al ubicarse hasta cerca de cinco mil dólares la tonelada. Esta recomposición del flujo comercial mundial y el alza de los precios favorecieron la producción tanto nacional como internacional, pero los precios elevados causaron que la producción aumentara en el orbe. Caen precios internacionales Así, desde último trimestre de 2007 hasta finales de 2008 se dio una caída en los precios internacionales, hasta dos mil dólares la tonelada, alentando con ello las importaciones y deprimiendo el precio doméstico. Según la ANGLAC, en el último año el precio de la leche se ha reducido en más de 50 por ciento, pues en diciembre de 2007 la entera se cotizaba hasta en cuatro mil 800 dólares la tonelada, y en igual mes de 2008 llegó a dos mil 163. En tanto, la descremada pasó de cuatro mil 625 a dos mil. Esta situación, que ha puesto a los productores en una condición delicada debido al bajo precio internacional, hace necesaria la intervención del Legislativo y el gobierno federal, con acciones que les brinden a aquéllos certeza y les permitan mantenerse en la actividad y superar la crisis en que se encuentran actualmente. Gómez Cobo consideró necesario establecer mecanismos de protección ante las importaciones y estructurar una política de largo plazo para el sector. Por ello, dijo, la Ley de Planeación, Organización e Inversión Agropecuaria y Seguridad Alimentaria que se discute en la Cámara de Senadores debe considerar, entre otras cuestiones, un ingreso objetivo para la producción de leche donde se contemplen los efectos de las importaciones subsidiadas. También se necesitan Normas Oficiales Mexicanas de los productos lácteos, para garantizar que éstos sean hechos a partir de leche fluida, y que las autoridades federales garanticen que no se permitirán prácticas desleales de comercio, para lo cual se requiere adecuar la legislación al proceso productivo.